

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 23 de Mayo de 2019.

ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la proposición con Punto de Acuerdo, que exhorta de manera cordial y respetuosa, a las autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, informen a este Poder Legislativo, las medidas que han implementado en el ámbito de sus atribuciones administrativas y legales, para tutelar y salvaguardar el derecho humano al agua, aludido en los artículos 9, apartado f, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 61, de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus garantías de la Ciudad de México; y 5°, de la Ley de Aguas del Distrito Federal.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de decreto que modifica los artículos: 4 fracción XIX; 11 fracciones II y VII; 12 y 13 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México.
- 7.- Iniciativa turnada a la Comisión de Gestión Integral del Agua.
- 8.- Asuntos generales.